

Bogotá 14 de agosto de 2012
Comunicado de Prensa N° 404 – 8:30 a.m.



SAN JOSÉ DE CÚCUTA AVANZA EN OBRAS RECUPERACIÓN VIAL

Con el apoyo de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD- las vías terciarias, el dragado y limpieza de los canales de aguas lluvias de la ciudad de Cúcuta, es un hecho que beneficia a todos sus pobladores.

Bogotá 14 de agosto de 2012. Gracias a las acciones permanentes y oportunas de la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres a través de las líneas de acción de Asistencia Humanitaria de Emergencia, Apoyos Económicos, Subsidios de Arriendo, Maquinaria y Combustible, los habitantes de San José de Cúcuta sigue recuperándose de la fuerte afectación que les dejó las dos temporadas de lluvias, normales del territorio nacional, y que fueron incrementadas con la formación del Fenómeno de La Niña el año 2011.

Dicha recuperación se puede apreciar en la reparación y habilitación de 56 km de red vial terciaria (en área rural) mejorada, entre las que se encuentran vía Belén – Carmen de Tonchala, Cueva de los Micos – Brisas del Oriente, urbanización desplazados Carmen de Tochala y Puerto León – Banco de Arena.

De igual forma se han realizado labores de dragado y limpieza de los canales de aguas lluvias, como Caño León, en el sector crítico del Banco de Arena – Puerto León, canales Cenabastos – Nueva Sexta, Metropolis, Virgilio Barco, San Miguel y Universidad Libre, sumando 7.8 km de intervención.

Cabe destacar que la inversión de recursos para la Capital del departamento norte santandereano supera los \$73.000 millones de pesos, de los cuales \$360 millones fueron los ejecutados en las obras de recuperación vial, dragado y limpieza de canales de aguas lluvias.

El restante de los recursos se invierten actualmente a través de los Convenios con el Instituto Nacional de Vías –INVIAS-, Corponor y el Ministerio de Educación Nacional.

Sabías que...

Prevención: Actividades tendientes a evitar el impacto adverso de amenazas, y medios empleados para minimizar los desastres ambientales, tecnológicos y biológicos relacionados con dichas amenazas.

Mitigación: Medidas estructurales y no-estructurales emprendidas para limitar el impacto adverso de las amenazas naturales y tecnológicas y de la degradación ambiental.

Redacción: Jennifer Wilches Malaver

Oficina Asesora de Comunicaciones Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139,
sandra.calvo@dgr.gov.co. PIN 26D06B06